



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 09 - HUAURA

DECRETO JEFATURAL N°0026-2023-OTD-UGEL-09-H.

ASUNTO: DEVOLUCION DE EXPEDIENTE

REF : INFORME N°067-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H
DOC:4144621
EXP: 2385701

Visto los documentos de la referencia se devuelve el expediente a la Lic. JUANA JESUS LAVALLE LOPEZ el **INFORME N°067-2023-EAP-JAGA-UGELN°09-H**, Total de folios 12 de acuerdo a los documentos adjuntos, Por lo que se **decreta:**

- Artículo 1.-** Dar a conocer al interesado.
- Artículo 2.-** Entregar por Mesa de partes
- Artículo 3.-** Consignar para conocimiento en la página web de la Ugel

N°09-H.

Hualmay, 17 de enero del 2023.

Atentamente,



JORGE UBALDO VALDEZ NOEL
ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO
TRAMITE DOCUMENTARIO
UGEL N°09-HUAURA

JUVN/JOTD
YESD/TEC.ADM

APELLIDOS Y NOMBRES:.....

.....

DNI:.....

FECHA:.....

FIRMA:.....



BIERNO REGIONAL DE LIMA

UGEL N° 09

Unidad de Gestión
Educativa Local - Huaura

D: 4140174
E: 2385701

11

INFORME N° 007 -2023-EAP-JAGA-UGEL-09-H.

A : Lic. Jorge U. Valdez Noel
Especialista de Trámite Documentario
Unidad de Gestión Educativa Local N° 09

ASUNTO : Devolución de Documento a la Interesada

REF. : Expediente N° 2385701
Documento N° 3802244

FECHA : Hualmay, 12 de enero del 2023



Por medio del presente me dirijo a Usted, para saludarlo cordialmente y a la vez se adjunta el expediente de la referencia, presentado doña Juana Jesús LAVALLE LOPEZ, el cual solicita reconocimiento por acumulación de los años de estudios de formación profesional al tiempo de servicios.

Se sugiere devolver el expediente a la administrada haciéndole conocer el Informe N° 007-2023-ESC/JAGA-UGEL N° 09-Huaura, emitido por la responsable del Escalafón el cual informa que según el marco normativo vigente del escalafón no procede la acumulación de años de estudios..



Lic. FLORENTINA DORILA SILVA TAMAY
Especialista Administrativo de Personal
Unidad de Gestión Educativa Local